



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2016.**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 17.00 horas del día 13 de junio, previa convocatoria al efecto se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala Multiusos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia de la Concejala D<sup>a</sup>. Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D.Ana Isabel Cano Fernández	por Grupo Zaragoza en Común (ZEC)
D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Jesús Domínguez Sala	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D.Raúl Lara Herrero	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D <sup>a</sup> Ana Lacasa Vidal	por Grupo Popular(PP)

Excusa su asistencia D. Miguel Serrano, vocal del PSOE.

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta explica que el reglamento de participación ciudadana permite la participación de los vecinos en la actividad del Ayuntamiento. Es importante que los niños ya puedan ejercer este derecho y tomen la iniciativa para mejorar su barrio.

**1. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL BARRIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTS EN EL PROGRAMA DE CAMINOS ESCOLARES SAINZ DE VARANDA.**

Las educadoras responsables del proyecto exponen la actividad “Rally Fotográfico” desarrollado dentro del Programa Camino Escolar que persigue que los niños y niñas puedan ir solos al cole. Esta iniciativa promueve la participación conjunta de escolares, familias, personal del Centro y vecinos del barrio para, entre todos, mejorar el entorno y recuperar los espacios públicos.

Cada niño expone uno de los temas sobre lo que tenían que basar su observación: problemas de limpieza, lugares donde jugar, mejorar la naturaleza en el barrio, el peligro del tráfico, transporte sostenible, y obstáculos y dificultades que dificultan la movilidad. En cada punto presentan propuestas para mejorar cada uno de ellos. (Se adjunta el proyecto)

La Concejala les da las gracias por el trabajo realizado. Habría que priorizar las necesidades.

D. Jesús Domínguez les agradece su presencia y la exposición. Les informa que ya se está trabajando en algunas de sus propuestas.

D.Ana Lacasa les da la enhorabuena por el proyecto que demuestra su interés por el barrio. Sus propuestas son interesantes y habría que hacerlas.

**2. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (art. 26.5 del Reglamento de Organos Territoriales y de Participación Ciudadana)

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 19.30 horas.

LACONCEJALA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Luisa Broto Bernués

Fdo.: M<sup>a</sup> José Artigas Lasa

